



POLITÉCNICA

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM**

SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE ENERO DE 2024

PUNTO PRIMERO: “Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior nº 75.”

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el acta nº 75.

PUNTO TERCERO: “Cupos de admisión de estudiantes para el Curso 2024/2025.Toma de acuerdos.”

Acuerdo:

La Comisión de Ordenación Académica de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente los siguientes cupos de admisión de estudiantes, para el Curso 2024/2025.

CUPOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL CURSO 2024/2025		
Titulaciones de Grado	Cupos Preinscripción Primer Curso	Cupos Traslado
Grado en Ingeniería Eléctrica	75	8
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	105	8
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	50	4
Grado en Ingeniería Mecánica	110	8
Grado en Ingeniería Química	60	8
Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica	20	1
Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	20	4

Programa Académico (Grado + Máster)	Cupo
Programa Académico de Ingeniero/a en Diseño Industrial	0

Vº Bº
LA DIRECTORA,

Isabel Carrillo Ramiro

Madrid, 24 de enero de 2024
LA SECRETARIA ACADÉMICA,

Cintia Barajas Fernández